

## EL DEBATE DE AYER EN EL CONGRESO

El debate político iniciado ayer en el Congreso transcurre sereno, tranquilo, sin extralimitaciones ni notas esenciales.

Los diputados republicanos Sres. Zulueta y Albornoz abordaron temas ya discutidos en la prensa, las huelgas de Septiembre, la campaña de Melilla, la clausura de Sociedades obreras, la participación del Gobierno en el Congreso Buzarrón y otros asuntos de menor interés. A ambos diputados contestó el presidente del Consejo, constituyendo la parte más saliente de sus manifestaciones el discurso que pronunció a última hora en réplica al Sr. Albornoz. Sus palabras se refirieron principalmente a defender la actuación en la política del partido liberal y a censurar los procedimientos de republicanos y socialistas.

Entiende el jefe del Gobierno que unos y otros se han apartado de la significación que tenían; que al presente vienen laborando constantemente en trabajos revolucionarios, y que esto no pueden dejarlo pasar sin defenderse los Poderes públicos.

«Está todo perturbado—dice el Sr. Canalejas—porque en ninguna parte del mundo sucede como aquí se quiere constituir: la fuerza política que representa en todas sus fases, y bajo todos sus aspectos y en toda su línea de combate, el partido republicano-socialista.

Aquí, ¿qué es el partido republicano, en toda la amplitud de la línea que traza frente a nosotros? Es la predicación sistemática de la rebeldía, el apostolado diario de la revolución, el inventivo sin fórmulas concretas ni prácticas, de todas las ansias y todos los anhelos que el fútil gobernante no sabría satisfacer. Es el odio impulsivo, la inclinación morbosa, el odio y el odio contra nosotros, los hombres liberales, que, pues que tenemos que cerner dentro del escudo de las formas positivas de la legislación todo lo que en común sentimos, hemos de hacerlo con una gran mesura y una gran prudencia.»

Se refirió después el Sr. Canalejas a la conducta del partido socialista desde su unión a los republicanos, diciendo:

«¿Por qué se unieron? ¿Por las reivindicaciones proletarias? ¿Quién se acuerda ya de eso? La mayor parte de esas huelgas que son, si no se acuerdan para pedir aumentos de jornal, ni rebajas en las horas de jornada? Son pretextos fundados en el desprecio de un obrero o en una cuestión baladí; y cuando no hay pretexto, son huelgas porque sí, porque se quiere huelgar y perturbar al país.

El proletariado, el socialismo, las aspiraciones socialistas y rebeldes de las clases populares, las reivindicaciones de los que antes se llamaba el cuarto Estado, eso, señores, hay que hacerlo compatible con todo. Hay que hacerlo compatible con Dios, para que puedan venir al socialismo los obreros; hay que hacerlo compatible con la patria, para que puedan venir al socialismo los españoles; hay que hacerlo compatible con la Monarquía, porque ya lo dijeron socialistas belgas y alemanes: «¿Qué diablo!»

«¿Qué nos va a nosotros en hacer o en no hacer la guerra a Guillermo de Alemania o a Leopoldo de Bélgica? Nosotros somos como una religión laica y humana: una vez conseguido lo nuestro, aceptado lo nuestro, ¿qué nos importa una u otra forma de Gobierno?»

Entonces, si, entonces ¿quién iba a llamar en nombre de una autoridad coercitiva a las puertas de la Casa del Pueblo? ¿Quién iba en nombre de ningún juez ni con ningún mandato autoritario a la Unión General de Trabajadores? ¿Quién se preocuparía siquiera de alguna formalidad, o de algún detalle legal descomulgado?»

Y dirigiéndose a socialistas y republicanos, añadió:

«Si aquí un día y otro día muchos de vosotros predicaban la revolución; si luego, cuando salen de aquí predicando la revolución, y cuando pueden procurar realizarla, ¿qué han de hacer los Gobiernos liberales que se encuentran en este caso? ¡Ah! Ya sé el consejo; deben decir: no podemos reprimir, y que venga el partido conservador. Pues entonces estaréis condenados a partido conservador perpetuo e indefinido, porque la sociedad española diría: aquí no hay medio de establecer un régimen liberal.»

En España, por una singularidad que no ocurre en ninguna parte, hemos convenido tomarnos en ninguna parte, otros son entusiastas, y nos de mala gana, otros son entusiastas, y en sus características de la Restauración, en que se acabaron los partidos legales e ilegales, y que todos los partidos son legales. Por consiguiente, desde el momento en que eso se ha dado, ser republicano y organizar una colectividad, ser republicano, es perfectamente lícito. Eso, y a republicanos, estoy por decir que no ocurre en todas partes, estoy por decir que no ocurre en parte alguna.

«¿Cuáles son los partidos legales? Los que viven dentro de la ley y al amparo de la ley, pero no son legales, porque no quieren serlo, los que se salen de la ley para destruir la ley. Los que se salen de la ley para destruir la ley. Ya dije una vez que al partido republicano

Y dije una vez que al partido republicano revolucionario y al partido socialista revolucionario hay que destruirlos. Y lo que dije entonces, ¿por qué no lo he de repetir aquí? ¿Por qué no he de decir que el que se proclama revolucionario y voluntariamente se pone frente a la ley, está fuera de la ley? No es que yo le ponga fuera de la ley; es que se pone él. Y solo que fuera de la ley, es que se sigue con la ley, es la conducta que hay que seguir con los que están propugnando y trabajando activamente por la revolución? Pues francamente, no será la de agradecerles su cooperación, será la

de procurar evitar los estragos que anuncian con todos los miramientos que se quiera.

Partido socialista. ¿No ha de ser legal pensar en el colectivismo, pensar en la transformación de la propiedad? Muy legal la unión obrera siempre que respete la libertad del trabajo, porque eso son los dos polos: libertad de asociación para cohibir la libertad de trabajo, que es lo que se hizo en esas huelgas, es una iniquidad, y proclamar la libertad del trabajo para destruir la asociación, es otra iniquidad horrenda en la que yo no quiero solmeidit.»

Otras causas más poderosas que las indicadas por el jefe del Gobierno han producido el estado de inquietud y malestar generales; y ellas hay que buscarlas, no en los efectos secundarios, sino en las causas del mal, tan manifiesto y tan preciso como es cuanto viene de la acción equivocada o injusta del Poder público en su funcionamiento.

## MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 19 (12:45 tarde).

Del capitán general al ministro:

Acabo de recibir un telegrama del general Navarro, manifestándome el resultado de la operación realizada ayer.

Ocupé sin dificultad y sin disparar un tiro las lomas Bushheid, y a la hora, próximamente, comenzaron a aparecer grupos moros, que descendían de ambas vertientes monte Lacaras, los cuales, así como los que intentaban envolver dichas lomas, procedentes del Kert, fueron contenidos sin dificultad y sin bajas nuestras por caballería a pie tierra y a pie de mar; se retiraron éstos al abrigo de la infantería, la que le mantuvo a distancia. Llegada la hora de retirarse al campamento, según orden que le comuniqué, comenzó a efectuarse metódica y lentamente hasta llegar a él. En esta última parte del repliegue, que ha sido duro, hemos tenido: teniente Morales, herido; dos muertos tropa y 32 heridos más; de éstos, casi todos pertenecientes a batallones San Fernando y Segorbe, sobre los que ha pasado principalmente la parte más dura del combate.

Como la misión del general Navarro era de suma importancia, y suponiendo que había de encontrar numeroso enemigo, que indudablemente le atacaría, al ver frustrado su intento de hacerlo por el flanco a las columnas Larres, así como también por la clase y naturaleza donde habían de operar, que es muy quebrantada, la columna a sus órdenes era la más fuerte, por exigirlo así las circunstancias. Por la parte de Beni-bu-Gafar y Beni-Sidel reorganizó convenientemente movimiento de fuerzas, ocupando Alzpuar posiciones de Samuar e Imbersten, amagando paso del Kert; le hicieron algunos disparos sin consecuencias por mar al Sur. Coronel Tomassé avanzó hasta el cauce del río al amparo de los Talnet, simulando también paso del mismo por inmediaciones Imaruteu, dividiendo grupos bastante numerosos de moros que se dirigían a Horeha; fueron dispersados por artillería Dextra, efectuando lo mismo batería de Iz Hafen con otros grupos, mientras los Taurig-Zag batían con gran acierto al enemigo que se observa en algunos barrancos. La operación de toda esa parte ha sido dirigida con gran acierto por el general Zubi.

La escuadra desde desembarcadora Kert también ha conyudado, y por la noche, a las nueve y media, se descubrieron con proyectores del Reina Regente bastantes grupos en Izquierda Kert y sus proximidades, señoreándolos.

### NOTICIAS PARTICULARES

DESPUES DE LA OPERACION

La policía indígena y los rifones de Beni-bu-Gafar.—La columna Navarro.—El teniente Morales

Melilla 19.

Según los primeros detalles de la operación verificada ayer, el capitán González Carrasco salió a las cinco de la mañana del poblado Gariba con 25 soldados indígenas de a caballo y 60 de a pie y 300 kabileños de Beni-bu-Gafar, dirigiéndose a Taurit, de donde salió a las siete de la mañana hacia el monte, en cuya falda se halla el zoco.

A poco de haber rebasado la posición de Baxda empezó el fuego por el flanco derecho y frente, continuó el avance, soportando vivísimo tiro, hasta llegar a una altura que se halla a kilómetro y medio del monte Arrul.

El enemigo, que estaba situado en este monte, lo formaban unos 300 kabileños de a pie y 100 jinetes.

El capitán Carrasco tuvo que enviar a la derecha toda la fuerza de a caballo de que disponía, pues el enemigo intentaba un movimiento envolvente.

El capitán Carrasco dió una carga a los rifones, obligándoles a desalojar el monte; éstos emprendieron la fuga, dejando sobre el terreno cuatro muertos con sus armamentos.

Las fuerzas del capitán Carrasco prosiguieron la marcha hasta llegar al poblado denominado Juma, apoderándose de 50 jaimas, una tienda sónica, ganado y otros efectos.

A pesar de la intensidad y la duración del fuego, las fuerzas del capitán Carrasco no tu-

vieron más que cinco soldados heridos y un sargento de la policía indígena.

La policía montada de la segunda «misión», entabló un reñido combate con un grupo de moros que venía huyendo, matando a tres de ellos.

La columna que sostuvo más recio tiro fue con el enemigo fué la del general Navarro. Operó por los montes y barrancos inmediatos al zoco Zulueta, para evitar que los rifones, atravesando el Kert por este sitio, se opusieran al avance de las fuerzas que habían de ocupar el monte Arrul. Tuvo tres soldados muertos y 30 heridos de Segorbe y San Fernando y gravísimamente herido al teniente Morales.

Después de la operación, cuando se replegaron las tropas a sus posiciones, cayó una lluvia torrencial que hizo muy penoso el repliegue de las tropas.

El infante D. Fernando regresó a Nador con las fuerzas de infantería.

### LAS RAJAS ESPAÑOLAS

Melilla 19.

Esta mañana ingresó en el hospital del Buen Acuerdo el primer teniente de dragones de Luaitania, D. José de Garamendi, que se fracturó el fémur derecho poco después de ser ocupado ayer el monte Arrul.

El teniente de infantería Morales, herido durante el fuego que sostuvo la columna Navarro con el enemigo, falleció cuando era trasladado al campamento.

Era hijo del general Morales, que mandaba la brigada de cazadores del campo de Gibraltar durante la campaña de 1909.

El cadáver del oficial llegó esta noche en el tren de las minas del Rif, siendo contenido al depósito.

También han llegado los soldados heridos en la operación de ayer.

## DE PORTUGAL

La huelga de Alentejo

Lisboa 20.

Con motivo de la huelga de los braceros y demás obreros agrícolas en el Alentejo, han ocurrido desórdenes en distintos sitios, resultando heridos y practicándose detenciones.

Concentranse fuerzas del ejército para restablecer el orden.

En la Cámara de diputados

Lisboa 20.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de diputados, el Sr. Egz Monis anunció su propósito de interpelar al gobierno sobre una indemnización pagada por el Estado a un súbdito extranjero residente en Lourenço Marques.

El anuncio de la interpelación suscitó vivas protestas en los escaños.

Contestó el exministro Sr. Brito Camacho, que era a la sazón gobernador general de aquella colonia, diciendo que, además de ser suntuoso algún tanto antiguo ya, pasado que se remontaba a la época del gobierno provisional, no era tan grande como se decía la cantidad de la pagada indemnización, puesto que no pasaba de 26.000 libras esterlinas.

## DE BARCELONA

La cuestión de los notarios.—Escándalo en un teatro.—Obreros en huelga.—El reparto de un premio.

Barcelona 20.

Definitivamente el domingo se celebrarán los grandes mítines organizados por los escolares en Tarragona y Lérida, para protestar del decreto de los notarios.

El Sr. Cambó, que debía asistir al de Tarragona, se ha excusado por las ocupaciones de su cargo.

Anoche debió debutar la ballarina Tórtola de Valencia en el teatro de Novedades.

Por la tarde llegó la ballarina retrasada a los ensayos. Cuando llegó, los músicos se retiraban, promoviendo un incidente entre estos artistas y la empresa, que terminó poco menos que a palos. Por este motivo no hubo debut.

Se han declarado en huelga los obreros ocupados en las obras de explotación del ferrocarril del Bajo Llobregat, inmediato a la barriada de Sans.

Comunican de Barsarón que ayer hubo una gran fiesta con motivo del reparto del premio quinto del sorteo de Navidad, que correspondió a los obreros de una fábrica allí establecida.

Los portadores del dinero llegaron en escrutaje a la población, siendo recibidos por enorme contingente, formado por los favorecidos por el suerto.

Fueron recibidos con aplausos y músicas, que ejecutaron la Marcha Real.

Más de mil personas le acompañaron en manifestación hasta la fábrica del Sr. Roca, donde empezó la distribución del dinero.

Los talones distribuidos directamente fueron 500 y 200 más repartidos por los dueños de aquéllas.

## DEL FERROL

Barcos extranjeros.—Naufragio de una barca.—El «España».—La «Santitas» y el «Almirante Lobo».

El Ferrol 19.

Según noticias recibidas por la primera autoridad de Marina de este apostadero, a fines del mes actual recalará en este puerto el buque-escuela de la marina inglesa *Victoria Luisa*, que se halla realizando un viaje de prácticas.

Permanecerá aquí varios días. Los tripulantes visitarán la factoría naval. La poderosa flota inglesa que vendrá a rendir honores al Rey estará aquí dos días, siendo revistada la escuadra por S. M.

Aseguran que de Portugal vendrán dos buques.

—Naufragó a la entrada del puerto una barca cargada de arena.

Uno de sus tripulantes pareció ahogado. Los demás fueron salvados por otra embarcación.

—Comienzan los preparativos en el Astillero para festejar el lanzamiento del *España*. La sala de Gallos, donde ha de celebrarse el *lunch* en honor de los Reyes, está siendo espléndidamente decorada.

La tribuna desde donde la Reina, que actuará de madrina en el acto, ha de dar salida al nuevo buque de guerra, estará hermosamente adornada.

Sus Majestades serán obsequiadas con artísticas medallas de oro, en las que figura el *España* en alto relieve.

—Entró en el arsenal, para hacer las reparaciones necesarias, la corbeta *Nautilus*. Pronto emprenderá un nuevo viaje de instrucción, tocando en la Habana.

En el transporte *Almirante Lobo* vendrá en este mes al Ferrol el acorazado *Pelayo*, donde arbolará su insignia el jefe de la escuadra, general Santaló.—El correspondiente.

## LA GUERRA ITALO-TURCA

Resultado de un combate

Paris 20.

Comunican de Trípoli que el combate trabado en Gurgarech duró hasta las seis de la tarde.

Finalmente, las tropas italianas rechazaron a los turcos y árabes, que se retiraron a la desbandada hacia Aitkar.

De las primeras cifras recibidas acerca de las bajas italianas, resulta que éstos han tenido 50 hombres fuera de combate.

Buques italianos bombardean Zuara.

Ataque de los turcos

Trípoli 20.

Comunican desde Benghazi que en la noche del 17 al 18, los turcos árabes atacaron con ímpetu un reducido italiano, siendo rechazados tras vivísimo tiro. Los turcos árabes abandonaron en el terreno 29 muertos.

GRAVE INCIDENTE

Correo francés apresado

Marsella 20.

La Compañía mixta de navegación anuncia que el vapor correo suyo *Manouba*, que había salido de aquí el miércoles pasado para Túnez, donde había de llegar esta noche, ha sido apresado por los italianos y conducido a Cagliari.

Dicho buque llevaba 99 pasajeros, entre ellos 29 enfermeros turcos, pertenecientes a la Sociedad de la «Media luna roja».

La Compañía armadora declara que el *Manouba* no transportaba mercancía sospechosa.

El capitán del buque apresado ha telegrafiado diciendo que el apresamiento de su barco por los cruceros italianos lo motivó el haberse negado a entregarles a 29 pasajeros turcos, a los que amparaba, además de la bandera francesa, su calidad de enfermeros de la «Media luna roja».

La noticia en París.—Comentarios de la prensa

Paris 19.

Tan pronto como M. Polcaré, ministro de Negocios Extranjeros, tuvo conocimiento del suceso incidente del *Manouba*, telegrafió al embajador de Francia en Roma dándole las instrucciones pertinentes al caso.

Los periódicos de la noche expresan su indignación sobre este asunto, que ha venido a agravar lo del *Carthage*, que, como es sabido, fué apresado por un crucero italiano y conducido a bordo un aeroplano, considerado como contrabando por los italianos.

Le Temps dice que en Francia han sido acogidos con hondo sentimiento estos dos incidentes, pues se ve plantearse una cuestión que, por tratarse de naciones amigas, hubiera debido quedar resuelta a las dos horas de urgencia.

Le Journal des Débats pide al gobierno que hable con energía y lo suficientemente alto para que se le oiga las debidas explicaciones.

El «Manouba» en libertad

Paris 19.

Telegrafian de Cagliari que el *Manouba* ha sido puesto en libertad y ha continuado su viaje a Túnez, después de haber sido desembarcados los 29 súbditos turcos que iban a bordo.

El incidente del «Carthage»

Paris 20.

La prensa de hoy comenta el asunto del vapor correo *Carthage*.

A excepción del *Radical*, que juzga el incidente debido a exceso de celo de un subalterno, y del *Gaulois* que se muestra convencido de que Italia habrá de conceder todas las ratificaciones pedidas al gobierno francés, los demás periódicos protestan los procedimientos vejatorios y provocadores empleados por el gabinete de Roma.

El Figaro, el Journal y el Echo de Paris entrevén la posibilidad de un conflicto si Italia se negase a reconocer el pleno derecho que a Francia existe en esta cuestión.

Roma 20.

Dice una nota oficial que el gobierno italiano ordenó que el vapor *Carthage*, con su cargamento, fuera liberado inmediatamente. Dióse este orden de resultas de una entrevista entre el marqués de San Giuliano y el conde de Negules de Francia, en la que éste declaró que el aviador Duval se ha comprometido a no prestar sus servicios a ninguna de las naciones beligerantes, y que el gobierno francés velará por el cumplimiento de este compromiso.

Paris 20.

En contra de lo afirmado en la nota oficial de Roma, el gobierno francés no ha prometido de ningún modo a Italia impedir la venta a una potencia extranjera de los aeroplanos que llevaba el *Carthage*.

## EL «REINA REGENTE»,

El ministro de Marina ha manifestado que el crucero *Reina Regente* entrará hoy en el dique de Cartagena, a cuyo puerto habrá llegado esta mañana.

El general Pidal elogió la rapidez con que se han cumplimentado las órdenes relativas al auxilio del crucero *Reina Regente*, así como también los servicios de transmisión, pues hubo órdenes que llegaron en cinco minutos desde el ministerio a los buques que se hallaban en Melilla.

El «Regente» a Cartagena

A última hora de la tarde de ayer se recibió el siguiente telegrama:

«Almería 19 (5:55 tarde).

El comandante de Marina de Almería al ministro:

Remediada provisionalmente la avaria, el *Reina Regente* ha zarpado con rumbo a Cartagena.»

Llegada a Cartagena

Cartagena 20.

Ha fundeado esta tarde, sin necesidad de remolque, el *Reina Regente*, entrando seguidamente en el arsenal.

También ha llegado el *Cataluña*. Un fuerte gentío presenció desde el muelle la entrada del crucero averiado.

## CONFLICTOS OBREROS

Crisis solucionada

Manchester 20.

Ha quedado solucionada la crisis algodonera. Las fábricas volverán a abrirse al lunes.

Los ferroviarios de Buenos Aires

Buenos Aires 20.

Los huelguistas se abogan a reanudar el trabajo, el no lo hace la totalidad de los obreros.

El continuo retraso del servicio de trenes produce general descontento en el público, habiendo exteriorizado dos mil viajeros que se encontraron tumultuosamente en la estación de la Constitución, destruyendo todo el material de oficinas que encontraron a su paso. La policía practicó algunas detenciones.

La situación se ha agravado por haberse negado las Compañías a despachar el personal nuevo y aceptar a los huelguistas.

En su vista, el gobierno ha declarado terminada su gestión arbitral y ha participado su limitará a tomar medidas energéticas para asegurar el servicio de trenes.

Huelga de cargadores

Cádiz 20.

Se han declarado en huelga los cargadores de balandras; la policía ejerce vigilancia en los muelles para evitar manifestaciones contra los *squitos*.

Los cocheros de Barcelona

Barcelona 20.

El gobernador ha recibido esta mañana la visita de una comisión de patronos cocheros, quienes le manifestaron que el alcalde les había recomendado someterlos al litigio a la Junta local de reformas sociales. En vista de ello, el Sr. Portals será inhibido del asunto mientras duren las gestiones.

El gobernador ha encarecido al alcalde la necesidad del cumplimiento de la ley sobre el desahucio dominical, expresándole el grandísimo interés que tiene en ello el gobierno.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Entre las fiestas que estos días se han celebrado en París figura, en primer lugar, un espléndido banquete con que el embajador de España y señora de Pérez Caballero obsequiaron a distinguidas personas de la sociedad madrileña que se encuentran en la capital de la veintena Republicana.

Entre los invitados estaban los duques Santo Mauro, los duques de Montaleón, el conde de Urribarren, el marqués de Villalobar y el señor Reynoso.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Borrogon Martínez, hija del comandante de Ejército D. Vicente Borrogon Peinado, para el joven abogado don Federico Fernández del Pozo, primo hermano del marqués de Torrelaguna.

La boda se efectuará en breve.

—Se está organizando un baile, por suscripción, en el hotel Ritz, que se celebrará en breve.

La Junta encargada de repartir las tarjetas la componen la marquesita de Almonacid, las señoritas Nini Castellanos, Cristina Martínez de Irujo y María Teresa Aizalá Galliano; el marqués de los Narros, el conde de la Olmeta y los Sres. D. Alvaro Alicia Galliano, D. Francisco Travesedo, D. Jaime Díez de Rivera y D. O. To Jonequel.

Todavía no se han ultimado los detalles de la fiesta, que promete estar brillantísima.

Otro baile se prepara también en el hotel Ritz, y con fin benéfico, patrocinado por una de las damas más bellas e ilustres de la nobleza aristocrática.

Tomaron parte en ella los duques de Tarancon, Ger, Castellanos y San Pedro de Galatino; marqués de Viana y Valverde de la Sierra, y Sres. Urzúa (D. Indio) y Martos.

Se coronaron varias coronas y jarras en los tres días que duró la exposición.

—La condesa de O Iva, hermana de los señores marqueses de Gersibo y conde de Casals, se encuentra muy mejorada de la gravísima enfermedad que sufre.

—En casa de la condesa de Villar de Felioze, llevaba el *Carthage*.

hubo ayer, por la tarde, una agradable reunión, permitiéndose bailar a las muchachas. —Anoche, como viernes, se vio muy concurrida y animada la linda sala del teatro Cervantes.

SENADO

SESION DEL 20 DE ENERO DE 1912

A las tres y media da principio la sesión, presidiendo el Sr. López Muñoz. Ha el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Obispo de JACA anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la conducta censurable que sigue respecto de la Guardia civil, a la cual debe muchas miles de pesetas por acuartelamiento, pluses, etc.

También se lamenta de que no se haya provisto todavía un beneficio que hay vacante en su diócesis hace varios meses y del menoscabo causado a la religión al desatenderla por completo, cuando se ha fijado el cuadro de asignaturas que han de cursarse en la Escuela Superior del Magisterio.

Pide también que el ministro de Instrucción pública ponga remedio a la ruina que amenaza el Monasterio de San Juan de la Peña.

La contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Los señores duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO y POLO y PEYROLÓN formulan ruegos sobre reparación de carreteras y aumento de carteros en Valencina, respectivamente.

ORDEN DEL DÍA

Se propone una sesión a D. Eloy Sánchez de la Rosa, elegido por la provincia de Cáceres. Son admitidos al ejercicio del cargo de senador, como vitallones, los Sres. D. Julián González Parrado, batón de la Torre, marqués de los Pílares y D. Ramón de Castro Arachón.

Ferrocarriles secundarios

Se reanuda la sesión a las cinco y cinco, poniéndose a debate el proyecto sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El Sr. SÁNCHEZ ALBORNOZ consume un turno en contra del dictamen.

Este proyecto—dice—es el sexto que se presenta. La construcción de estos ferrocarriles no es cuestión de reforma de leyes sino de dinero, y el aquí no se construyen es porque los grandes financieros llevan su dinero a otra parte, a África, Asia, América, Turquía.

Además, con este proyecto el coste del kilómetro resulta extremadamente caro. Los ferrocarriles así subvencionados en España han costado por término medio 100.000 pesetas por kilómetro; el coste de los ferrocarriles subvencionados es muy superior a esta cifra.

Defiende una enmienda en la que se consigna debe establecerse un máximo de subvención de 150.000 pesetas por kilómetro, sin perjuicio de que si, por condiciones especiales del terreno, se hiciera necesario, pudiera aumentarse la subvención.

También apoya otra enmienda en el sentido de que las Compañías concedan retiros y pensiones a sus empleados.

El ministro de FOMENTO defiende el dictamen, que dice tiende a corregir algunos de los abusos y defectos señalados por el orador.

Defiende la subvención en la forma que se presenta en el proyecto, como es otorgar la garantía del interés del capital empleado en la ejecución de las obras.

No es posible fijar el máximo de subvención que dice S. S. La cantidad de 150.000 pesetas es muy reducida, pues solo sería aplicable en ferrocarriles construídos en terreno llano.

Respecto a los retiros y pensiones a los empleados ferroviarios, debe ser objeto de una ley especial que el Gobierno presentará a las Cortes.

Rectifican ambos oradores. El ministro de Fomento acepta la enmienda del Sr. Albornoz relativa al límite de subvención; pero fijándolo en 250.000 pesetas, en vez de 150.000 por kilómetro.

Termina el debate de totalidad, se pasa a la discusión del articulado. Se aprueban los artículos 1.º, 3.º y 15.º, y dada cuenta del resultado de la reunión de secciones, se levanta la sesión a las seis y diez.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE ENERO DE 1912

Abrese a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones. Regular concurrida en los escaños; las tribunas llenas; en el banco azul el Sr. Canalejas.

Ruegos y preguntas

El Sr. AMAT pide documentos, que ofrece remitir el jefe del Gobierno. El Sr. BUENDIA pide el expediente del Canal de Arganda.

El Sr. PEDREGAL pide relación de indultos concedidos por delitos electorales. El Sr. CANALEJAS: ¿Desde qué fecha? El Sr. PEDREGAL: Desde que S. S. es presidente.

El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA pide documentos relacionados con el Tribunal de Cuentas. El Sr. MORAL pide una relación de los diputados que han aceptado cargos o condecoraciones con indulto de la fecha.

El presidente del CONGRESO advierte que tan pronto como ha ocurrido alguno de estos casos ha dado cuenta a la comisión de incompatibilidades.

DEBATE POLÍTICO

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Nos ha dicho la prensa que ante el Rey se mostró el Sr. Canalejas fatigado, deseando dejar el cargo. Yo no lo creo así al ver aquí su actividad. Lo que ocurre es que S. S. ha fracasado y yo creo más, y es que no volverá a gobernar. (Ruidores).

El que no cumple su programa no puede volver a gobernar, y así ocurriría si aquí hubiera país y hubiera ideas.

Ataó ayer S. S. al partido socialista por revolucionario, é hizo mal, porque la historia nos enseña que no siempre se triunfa con la evolución. Yo me alegraría que así fuese, pero no puede ser, y yo no debo ser hipócrita dandole el carácter de la agrupación.

Aunque violara la República, tal vez hubiera que basar reivindicaciones en la situación del obrero no había mejorado.

Veniese ejerciendo el derecho de reunión y de asociación; pero al ver que estos se combatían no unimos con los republicanos para impedir que tal sistema prosperara. Yo no creo que por dejar y sostener esto dejemos de ser un partido legal.

Ahora, si las leyes se atropellan y no se cumplen los derechos, es forzoso acudir a la violencia.

Dejad de echar en cara a los republicanos que se han unido a los enemigos de la propiedad y del ejército, pues no somos enemigos de ello, sino de su organización, y los socialistas son compatibles con el interés general del país. Trabajar contra el régimen es no sólo la violencia, sino atraerse ciudadanos, censurando los actos de los gobiernos.

Ha hecho el Sr. Canalejas un cambio de frente en su conducta, entregándose a las derrochas, y por eso no podemos apoyarle.

No eran necesarias alianzas para desarmarnos. Con que cumpliera su programa era bastante; pero en vez de realizarlo se ha rectificado en la cuestión religiosa, en lo que afecta a la guerra y a los derechos que ampara la libertad.

No habiendo hecho política liberal, si fracasa es evidente; y si pudiera oír lo que dicen por ahí fuera se convencería. Un partido que tiene en su credo la soberanía del poder civil, permanece mucho tiempo con las garantías suspendidas y consiente que en el caso de Callera setie la jurisdicción militar y se tenga en vigor la ley de jurisdicciones.

También hace falta que se sepa por qué ha estado tanto tiempo Valencina en estado de guerra, así como explicar por qué han estado las Cortes tanto tiempo cerradas y las diferentes sesiones para volver a abrir las, señalando unas fechas y luego otras.

Si suspenden las garantías, prohiben su opinión contraria a la guerra. Hete en un asunto de carácter general que necesitábamos tomar con interés. Si la nación no se comunique por la guerra, ¿por qué quiere S. S. que se comunique?

Nos quejamos constantemente de que el sentimiento nacional está acobardado y cuando queremos asearle del marismo se nos pretende censurar.

Y vamos ahora, con lo principal para mí. Según S. S. todas las huelgas son revolucionarias. No, obedecen con carácter general a las necesidades económicas del obrero ante el escaseo del salario y lo caro de las subsistencias. Cita las huelgas de Málaga, Bilbao y Oviedo, en todas las cuales se buscaba el aumento de salario.

(La Cámara ha ido obrando ya gran animación, y en el banco azul están todos los ministros menos el de Fomento).

Se extiende en consideraciones sobre la huelga de Bilbao, notando las gestiones de arreglo que se hicieron con constante intransigencia de los patronos.

No había ninguna complot y por falta de cuidado de S. S., intervencionista que no ha sabido intervenir, ocurrió todo lo demás. ¿Quién es el culpable?

El Sr. CANALEJAS: ¡S. S.!

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Y yo digo que su señoría.

S. S. ha realizado actos de tiranía, y eso tenía que aumentar el disgusto. La masa general obrera se limitó a cumplir deberes de solidaridad. Los trabajadores con su cruz buscaban un arreglo, y el Gobierno envió allí fuerzas a disposición de los patronos.

El Sr. CANALEJAS: No, contra los perturbadores.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): El espíritu de tolerancia fué siempre de los obreros y por eso acudieron también al capitán general.

Su señoría nos presenta como un abridor de conspiraciones, y en punto a orden público, lo que S. S. fué es gran improvisador, porque el tema conspiraciones debió no dejar que creciera lo de Bilbao.

En Valencina había también movimiento de protesta, como en otras partes, y S. S. si vio esas chispas, debió tender a apagarlas para que no surgiera el incendio.

El Sr. CANALEJAS: Varias veces telegrafé a Bilbao para que terminara el conflicto.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Es verdad, pero al gobernador y a los patronos, sin preocuparse del mínimo de las peticiones obreras. Han despedido después los patronos a obreros a capricho y eso deja un sedimento peligroso para mañana.

En la Casa del Pueblo no se ha conspirado nunca, sino que se ha tratado de una cuestión económica. Hablando S. S. el lenguaje de castigo que había siempre desde el banco azul silente violencias en sus subordinados. La culpa de todo es de S. S., por no ser previsor.

Su señoría no se ha opuesto al movimiento huelguista de una manera gallarda, sino socorriendo las cosas, y así con pretextos ha estrado unas Sociedades y disuelto otras.

Los gobernadores le han seguido en tal forma que muchos de ellos han demostrado no servir para el cargo. Seguramente no se habrá salvado el de San Sebastián de que no se jure que en el Casino, a pesar de que eso es un delito. Han cerrado esas obreros en varias provincias y hasta en Madrid, donde el gobernador se ha permitido pedir datos a los que no tenía derecho.

Se han cometido muchas ilegalidades, una enumeración fatigaría a la Cámara. Yo creo que el poder judicial no es tan independiente como debiera.

En la política hay demasiadas ambiciones y los cargos se dan al favor, dando desde simple pedón políticos muchos el salto a gobernadores o ministros. No creáis al país tan alejado que no se entere de tales cosas.

Su señoría, en la persecución contra los cen-

tros obreros, ha ido más allá que los conservadores, y estos, claro, han jaleado todas sus arbitrariedades para que se desearde...

El partido conservador ha debido no hacer eso. El Sr. MAURA: ¿Por qué?

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Por que con ello lo que habéis conseguido es que no se olvide el pasado, que se recuerde el 1909.

El Sr. MAURA: No tenemos que olvidar nada. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Por para sus señorías; pero cuando el pueblo ve que al Sr. Canalejas es así por en la persecución y represión que el Sr. Maure, tiene que volverse contra el régimen.

Vuelve a compararse de la guerra, diciendo que la informa un espíritu de coquetera que no puede dar al Ejército laureles, ni ventajas a la nación. Debía servir de algo más la experiencia de las guerras coloniales.

No nos importa que se nos diga que no somos patriotas, porque lo somos, y nos oponemos a ello peostamos un servicio al país.

El Sr. CANALEJAS: He de ser algo extenso para rectificar el dictamen de S. S.

La Unión General de Trabajadores es una Sociedad que formó unos estatutos como persona jurídica.

Yo recuerdo que el Sr. Iglesias y otros me inculparon que no me ocupaba de la inscripción de las Asociaciones religiosas, y sin embargo esta agrupación no lo había, entreteniéndose en el peligroso juego de preparar una huelga general, sin que luego apareciera gente alguna responsable, y no saben siquiera si fueron 24 ó 48 los que la promovieron ó acordaron.

Estaba esa Unión General de Trabajadores, pues, fuera de la ley de Asociaciones; no era sino una explotación de ella, y en nombre de la misma no puede nadie actuar.

En cuanto a la Casa del Pueblo, el no está abierta es por su defectuosa organización, pues en ella tienen domicilio elementos cometidos actualmente a procedimiento penal.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado, jefe superior de Administración civil, a D. Francisco Martínez Frómata.

Real orden referente a la celebración en España del segundo Congreso internacional de Ciencias Administrativas.

Gracia y Justicia.—Real orden concediendo de plazo hasta la una de la tarde del 25 del actual para que los opositores al cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal que no hubiesen presentado la certificación del registro central de Penados, puedan verificarlo y efectuar el depósito en metálico que requiere la convocatoria.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropa del ejército.

Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre admisión de voluntarios con premio en los distintos cuarteos y unidades que guardan las plazas de África.

Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones de retiro a los obreros que dedican su trabajo al servicio del ramo de Guerra.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Militar a D. Antonio Pérez Crespo, director general de Prisiones.

Martín.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año actual.

—tro disponiendo que intrinca no se establezca el cuadro general de banderas, insignias de mando y distintivos que ha de substituir al vigente aprobado por real decreto de 6 de Octubre de 1896, rija el parcial de las segundas que se indican.

Instrucción pública.—Real decreto declarando oficial la celebración del décimo Congreso internacional de Tagigrafía, que tendrá lugar en esta corte desde el 26 de Septiembre al 2 de Octubre del año actual.

Otro aprobando el proyecto del arquitecto D. Joaquín Rogi para la construcción de un edificio en Almería con destino a Escuela de Artes e Industrias.

Otro promoviendo a jefe de Administración de tercer clase al astrónomo del Observatorio de esta corte D. Antonio Vela y Herranz.

Real orden nombrando delegado oficial de este ministerio en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Agricultura que ha celebrarse en esta corte, durante el año actual, al oficial de la secretaría de este departamento D. Eduardo Fernández Pitta.

Otra resolviendo comunicación dirigida a este ministerio por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, en solicitud de que se aprueben anteriores acuerdos de aquella Corporación, relativos a la primera enseñanza, y de que la superioridad exponga su criterio para orientar el futuro proceder en estos asuntos del Ayuntamiento citado.

Otra disponiendo formen parte de la Junta de Iconografía Nacional los señores que se indican.

Fomento.—Reales órdenes concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Manuel Hoyuela Gómez y a D. Aurelio González de Gregorio y Martínez de Azagra.

Real orden ampliando hasta el 31 de Marzo próximo el plazo señalado para la celebración del concurso de subvenciones de caminos vecinales.

SUCESOS

Un crimen.—Esta madrugada, en la calle de los Abades, los guardias de Orden público encontraron tendida en el suelo y sin dar señales de vida a una mujer, y a su lado a un individuo que se entregó a ellos sin resistencia alguna.

Rápidamente condujeron a la herida a la Casa de Socorro del distrito de la Inocencia, donde fué reconocida por los médicos, que certificaron que, al parecer, había muerto estrangulada.

El cadáver presentaba equimosis en el cuello y contusiones en la frente. El autor fué conducido a la Comisaría, donde dijo llamarse Angel Latorre, tener treinta y dos años y ser de oficio electricista; ahora vendía periódicos.

Añadió que sufre accesos de locura y que hace poco tiempo que salió del Manicomio. Desde entonces hacia vida marital con la víctima de este suceso, llamada María Fernández Mateo.

Tiene treinta y cinco años, viste pobremente y también se dedicaba a vender periódicos. Cheque de máquinas.—Las máquinas 839 y 107 hacían maniobras en la línea de gran velocidad de la estación del Mediodía, cuando distraído el semaforista Antonio Poláez, de la casa B, dió libre vía a la locomotora señalada con el número 830.

Ninguno de los maquinistas se dió cuenta del peligro hasta el mismo momento del choque, por cuya razón fué bastante violento.

El maquinista Miguel Pascual Tejero resultó con una herida de bastante importancia en el pie izquierdo; y con magulladuras.

Hombre herido.—En el kilómetro 23 de la carretera de Madrid a Toledo, fué encontrado por la Guardia civil del cercano pueblo de Parla, un hombre en grave estado, a consecuencia de los heridas que tenía en el pecho de arma de fuego y otras dos por arma blanca.

Conducido al citado pueblo para su cura, resultó llamarse Juan Fernández Sacristán, de cuarenta y un años de edad, labrador y guardia municipal del referido pueblo de Parla.

El agresor, que se presentó espontáneamente a la Guardia civil, dijo llamarse Benigno Bermejo Sánchez, de veintidós años, jornalero.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

EL TIEMPO

Al SW. de Irlanda el barómetro está en descenso y los centros de perturbación atmosférica que ayer señalábase rodeando a nuestra Península, permanecen casi estacionados; sólo el del mar Ibérico es el que se ha alejado de las costas, ahondándose al mismo tiempo.

Las presiones más elevadas residen por el centro de Europa (779 m/m), y en el de España reside un área anticiclónica poco intensa.

El tiempo es lluvioso para la mitad Oriental de España (Gerona, 42 m/m; Barcelona, 19 milímetros; Alicante, 37 m/m; Palma, 24 milímetros; Tarifa, 10 m/m); el viento generalmente sople moderado, de dirección variable y el mar continúa agitado por todo nuestro litoral.

La temperatura máxima de ayer fué de 15 grados en San Sebastián, Santander, Málaga y Almería, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Leon y Avila.

Es probable que al tiempo sea lluvioso y nebuloso en Galicia y Cantabria, con vientos del Sur y noreste.

En el Estrecho es probable que salte el Levante con tiempo algo lluvioso y mar.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las diez, 7º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0. La máxima fué de 10º. La mínima de 1º. El barómetro marca 707 mm.—Lluvia.

NOTAS MUNICIPALES

El precio del pan. Está mañana se ha constituido en el Ayuntamiento la nueva junta reguladora del precio del pan.

El alcalde encargó de los reunidos se ocupen en dicho asunto, con el fin de que desde el día 1.º de Febrero próximo sea rebajado el precio que actualmente tiene el pan.

Además manifestó el Sr. Francisco Rodríguez que espera que dicho artículo sea vendido en los despachos al peso, como cualquier otro artículo de primera necesidad, a cuyo efecto se autorizará a los fabricantes de pan hisleran pan en barra para familia.

El impuesto de inquilinato. Según la estadística hecha en el Ayuntamiento de dicho arbitrio, el número de contribuyentes que figura en la matrícula durante el primer semestre era el de 42.703.

La recaudación obtenida en el primer trimestre fué de cerca de un millón de pesetas, y 30.000 pesetas por las Agencias ejecutivas.

El total de lo cobrado por el arbitrio en el primer semestre fué de tres millones de pesetas.

Las basas han ascendido a 600.000 pesetas, por efecto de las reclamaciones formuladas en virtud de la excepción preceptada en la ley, a la que se han acogido gran número de contribuyentes.

Visita a un cementerio. Esta tarde, el alcalde, en unión del teniente alcalde del distrito de la Universidad, ha girado una visita a la Patrocinai, encontrando que en dicho cementerio los huesos de los enterrados en él se encuentran al descubierto, y muchos que aparecen rotos y sin los restos que en ellos se guardaban, pues aparecen en el suelo.

El alcalde ha ordenado sea remediado en lo posible las negligencias observadas en el referido cementerio.

Inspector de Limpieza. Ha tomado posesión del cargo de inspector del ramo de Limpieza el prestigioso industrial y concejal D. Ulpiano Oliveros.

También ha tomado posesión del cargo de inspector de los Aedios municipales de Nuestra Señora de la Paloma, el concejal D. José Sánchez Anido.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representarán las espléndidas comedias El buen demonio (dos actos) y La gallina de los huevos de oro (dos actos).

CERVANTES.—Mañana domingo, a las cuatro y media, en función general, se pondrá en escena la notable y graciosa comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, titulada El genio alegre, y el pasillo cómico en un acto, de Miguel Ramos Carrón, La muela del juicio.

Por la noche, a las nueve y media, la espléndida comedia de Eduardo Zamacois, Los reyes pasan; a las diez y media, y en sección doble, la graciosa comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, Doña Olarines.

NOTICIAS

La Gaceta publica una relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, cuyo importe, por el concepto de jubilaciones, asciende a 73.575 pesetas; por pensiones del Tesoro, 11.175 pesetas; por pensiones del Montepío, 14.487 pesetas; por mesadas de supervivencia, 2.529 30 pesetas, y por limosnas de Almadén, 365 pesetas.

Por el capitán general de esta región se ha hecho firme la sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales que juzgó al comandante D. Ramón Blardany y Perera, en la que se le absolvió libremente con todos los pronun-

ciamientos favorables, por no ser autor de delito que se le imputó, ni de ningún otro militar.

La Dirección general de los Registros ha acordado los siguientes nombramientos de registradores interinos:

Para el Registro de Palencia, de primera clase, a D. Engelberto Lillo.

Para el de Villanueva de los Infantes, de segunda, a D. Emilio Llaeras.

Para el de Batanzos, de tercera, a D. César Sánchez Díaz.

Para el de Nájera, de tercera, a D. Sebastián Pallás.

Para el de Villalpando, de tercera, a D. Vicente Romohí.

Para el de Sorla, de cuarta, a D. Eduardo Peña.

Para el de Albarraán, de cuarta, a D. Manuel Nieto.

Para el de Cifuentes, de cuarta, a D. Leopoldo Boran Pi.

Se ha reunido esta tarde la comisión de Gobierno Interior del Congreso, acordando reelegir al Sr. Pérez Oliva que había renunciado a formar parte de la misma, y elegir en la vacante que existía al Sr. Torres Guerrero.

Patente alemana para colorear el cabello con sólo peinarlo, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase a The Mowck Novelty 270 C. Importing West 131 st Street, New York.

Función patriótica en la Princesa

Haos unos días visitó una comisión de la Juventud liberal de Madrid a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, solicitando el apoyo de los ilustres artistas para celebrar una función patriótica a beneficio de los heridos y enfermos de la campaña del Rif.

Desde el primer momento la hermosa iniciativa de la Juventud liberal fué aceptada por aquéllos con la más viva y generosa y solidaria, y gracias al desinteresado y noble concurso de los grandes artistas tendrá inmediata realización la proyectada fiesta patriótica.

La función se verificará en el teatro de la Princesa el día 1.º de Febrero, representándose una de las obras en que más luce el talento de la genial actriz y la maestra insuperable de Fernando Díaz de Mendoza.

A la fiesta será invitada toda la Familia Real. Además, el teatro será adornado con verdadero gusto.

EL DOCTOR ALBARRÁN

En París ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el doctor Albarrán.

El finado, aun cuando nacido en Cuba y naturalizado francés, era considerado como uno de las glorias españolas.

Joaquín Albarrán llegó siendo muy joven a París para estudiar Medicina, y muy pronto mostró decidida vocación por la cirugía.

Seguó luego una carrera triunfal, é hizo sobrios ejercicios en varias oposiciones. Cirujano de los hospitales y profesor agregado a la Facultad de Medicina, heredó la cátedra cuando se retiró el doctor Gnyon.

Director de la clínica quirúrgica del hospital Necker andando el tiempo, fué unanimemente considerado como verdadero maestro, como verdadero creador de una escuela, como clínico consumado, operador de primer orden y maravilloso y perceptivez diagnóstico.

LAS ESCUELAS MUNICIPALES

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto, ex contestación a la consulta elevada por la Alcaldía de Madrid, que el Ayuntamiento madrileño é cualquier otro que se halle en igual caso, no podrá usar de la autorización para crear y sostener por su cuenta escuelas voluntarias, que le concedió el artículo 75 del real decreto de 14 de Septiembre de 1902, modificado por el de 7 de Julio de 1911, mientras no acrediten haber cumplido lo que en el artículo 2.º de esta última disposición se ordena, así como que tienen satisfechas las demás obligaciones escolares que les impone la ley de 1857 y disposiciones posteriores, en punto a edificios, material de escuelas, clases de adultos, casas para maestros, etcétera, é, a ninguna de las cuales se refiera ni se puede referir la real orden dictada por el ministerio de Hacienda en 30 de Marzo de 1911.

LA ESCUADRA INGLESA EN GALICIA

Vilagarcía 20. Han entrado en la ría tres acorazados y seis cruceros ingleses, que componen la segunda división de la «Home-Flot».

Vigo 20. Ha llegado la quinta división de la escuadra inglesa.

La fuerza los cruceros Good Hope, Duque of Edimburg, Achilles, Dornought, Westmouth y Warrior.

Este último marchará esta tarde a Villagarcía, quedándose los demás buques en la rada hasta el miércoles próximo.

Manda la división el contralmirante Sturdee, que lleva un insignia en el crucero Good Hope. Al bajar a tierra para saludar a las autoridades, pidió el general inglés noticias del Reina Regente, comunicándose las últimas recibidas.

El día del Santo del Rey, el contralmirante dará una comida de gala en honor de las autoridades de esta plaza.

Los tripulantes de la flota suman 3.900 hombres.

Lotería nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Núms. Premios. Poblaciones.

6990 150.000 Centa.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Una pena de muerte

Esta mañana ha sido guillotinado en la prisión de la Santé el carnicero Arturo Renard, que asesinó al agente Pelletier.

La revolución en el Paraguay

Se reciben noticias de que ayer se libró en Guayaquil una acción heroica entre rebeldes y leales, resultando 1.000 bajas, entre muertos y heridos.

Nafragio de un velero

El barco velero Adry, procedente de Valencia, y que iba cargado de mineral, fué arrojado a la costa por un violento temporal.

Cincoenta y tres ahogados

Las últimas noticias hacen ascender a cincuenta y tres el número de ahogados a consecuencia del naufragio del Hestowhall.

Almuerzo diplomático

Ha llegado esta mañana el Sr. Von Kiderles Waechter, ministro de Estado alemán. Este medio día, el embajador de Alemania dió en su honor un almuerzo, al cual asistieron los Sres. Giolitti, presidente del Consejo, y marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros.

Agitación en el Brasil

El gobierno ha ordenado se reponga en sus funciones al gobernador de Bahía, cargo que tuvo que abandonar este funcionario, obligado por los revolucionarios.

El general D'Amade

Ha sido nombrado comandante del décimo tercio cuerpo de ejército el general D'Amade.

PROVINCIAS

La construcción de un ferrocarril.—La botadura del «España».

Los periódicos catalanes abogan porque se celebre en El Ferrol una Asamblea para pedir a los Reyes y al Gobierno que se saque a subasta nuevamente el ferrocarril de la costa, cuya realización es tan importante para los intereses de esta provincia.

Se han recibido de Asturias y de varias poblaciones gallegas muchas adhesiones. El gobernador civil marchará mañana al Ferrol para visitar los arsenales y ultimar el programa de festejos que han de realizarse con motivo de la botadura del «España».

Los estudiantes de La Coruña se proponen asistir al acto y flotarán por su cuenta varios buques.

Pescador electrocutado

Un pescador ha muerto electrocutado al arremeter al poste de un tranvía. Esta noticia ha indignado al vecindario, pues la empresa tiene descuidado en absoluto los servicios y se está expuesto a que haya un sorprendente número de cables.

Gracias al Rey.—Inauguración de unas obras

El Ayuntamiento de esta capital, cuya mayoría es republicana, ha acordado telegrafiar a los Reyes y al Gobierno dando las gracias por el indulto de los reos de Calera.

Pronto se inaugurará las obras del edificio para Instituto general técnico y Escuela Normal y de Bellas Artes.

Alzato de un coronel

El accidente ocurrido anoche en la vía férrea ha tenido un desenlace fatal. El coronel de Infantería D. Luis Castroveros se agravó hoy rápidamente, y ha fallecido a consecuencia de contusión visceral.

Ocas desgracias

En el pueblo de Colombres, la guardia Teresa Parrado, de sesenta y ocho años, fué arrojada por un trueno procedente de Santander,

produciéndola tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

En la mina Jacoba se cayeron encima varias toneladas de carbón, aplastándole, al obrero Manuel Fernández, de dieciocho años.

Los Municipios vascos.—Dos desgracias

La comisión municipal de Fomento ha celebrado sesión, acordando acudir mañana a la Asamblea que se celebrará en la Diputación provincial, y proponer que se pida al Gobierno la autonomía de los Ayuntamientos vascocongados, en relación con el régimen de la primera enseñanza.

En Puente Nuevo, un tren de la línea del Norte ha arrollado a una anciana, vecina de Begofia, que había venido a Bilbao a comprar géneros con motivo de la boda de su hijo, señalada para mañana.

La pobre mujer ha muerto en el acto. En la mina Concha primera, del término de Gallarta, han descarrilado varias vagonetas, alcanzando al ingeniero inglés Mr. Guillermo Coehett, que ha fallecido a consecuencia del atropello.

Los corchetaponeiros

Se ha constituido en esta ciudad la Asociación corchetaponeira en una forma idéntica a las creadas en Madrid y otras poblaciones.

Legado benéfico

El gobernador civil ha recibido un legado benéfico de 1.221 pesetas con destino al hospital de Santures.

Mensaje al Arzobispo.—Las obras del Pilar

El Sr. Parejo, miembro de la Comisión de Comercio, visitó al Arzobispo, haciéndole entrega de un Mensaje en el que centenares de comerciantes solicitan la organización de peregrinaciones religiosas.

El domingo celebrarán en Madrid una reunión los representantes de los arzobispos. Se espera de un momento a otro al arquitecto Sr. Salas, enviado especial del ministro, para que dictamine acerca de las obras que deben realizarse en el Pilar. El peligro, por el momento, no parece inminente.

Barbero asesinado

En el sitio llamado Carrera de la Vera ha sido asesinado el barbero Sebastián Salamanca Jerez, de cincuenta años, por el cochero Pablo Caparros Gómez, de veintinueve años, quedando éste detenido, así como cinco individuos, encubridores del crimen, todos de pésimos antecedentes.

La prensa levantina

La comisión de la Asociación de la Prensa organizadora de un Congreso periodístico de las regiones de Levante, ha acordado dirigir una circular que se enviará a los periódicos y entidades de las provincias de Gerona, Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Baleares, exponiéndoles la idea y pidiéndoles su adhesión.

De Palma

En la Jefatura de Obras públicas está expuesto, a efectos de reclamación, un proyecto para la construcción de una línea férrea que, arrancando de Luca, tendrá estaciones en Selva, Calmiri, Campanet, Pollensa y Alvedra y puertos de estas dos últimas poblaciones y un ramal a La Puebla.

Procedente de Madrid se esperaba una comisión especial del Cuerpo de Telégrafos para asistir a las pruebas oficiales de la estación radiotelegráfica instalada en Puerto Solier.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

Causas sobreesidas

La jurisdicción militar se ha inhibido en el sumario de las causas que se siguen en Catarroja, Gandía, Tabernes de Valldigna, Buñol y Benifayó. Se han sobreesidas las causas de Silla, Alcudia, Carlet y Jalisco.

El general Bohagüe no se ha conformado con la sentencia del Consejo de guerra de Arisa, por agresión a la fuerza armada. En cambio, ha sido aprobada la del Consejo de Alcoy, en que se condena al sacerdote Vi-

llista a seis meses de arresto por insulto al Ejército.

DE LA CORTE

Esta tarde ha recibido S. M. al presidente del Consejo de Estado, D. Pio Gullón, y a los exministros Sres. La Cierva, Santos Gzmán y Gabellón.

Esta noche asiste el Rey a un banquete en la embajada de Rusia.

Mañana se verificará en Aranjuez una cacería de faisanes, a la que asistirá el Rey. Su Majestad saldrá en tren especial, regresando por la tarde.

SECCIONES DEL SENADO

En la reunión de sesiones del Senado, verificada esta tarde, se han nombrado las siguientes comisiones:

Estado Mayor general del Ejército.—Sefiores Aznar, Retortillo, marqués de Rozasajo, Solsona, marqués de Santa María, López Pelegrín y conde de Villamorta.

Categoría de las clases de tropa del Ejército.—Sres. González Parrado, barón de Sauro Lirio, Peña, Herrero, marqués de Santa María, Loygorri y conde de Villamorta.

Reforma de la ley de Tribunales Industriales.—Sres. Díaz Alvarez, marqués de Alonso Martínez, Labra, Santamaría de Paredes, López Pelegrín, Oliva y López Mora.

Reforma de la ley de retiros de los cabos y soldados de Carabineros y Guardia civil.—Sefiores Aznar, Retortillo, Peña, Herrero, marqués de Santamaría, Pópez Pelegrín y Sartou.

También fueron elegidas las siguientes: Suplicatorios para procesar a los senadores señores duque de Solfaco, D. Santiago Malta y marqués de Valdeiglesias.

Resolución de suspensión y restablecimiento de garantías en toda España. Articulado de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Balance del día

Aunque estaba sancionado para esta tarde en el Congreso el comienzo del debate sobre los suplicatorios, se ha aplazado hasta la semana próxima, comunicándose así el presidente de la Cámara a los Sres. Dato y Alvarez (D. Melquíades).

En su lugar, después de algunas preguntas, continuó el debate político.

Intervino en el mismo, en primer término, el jefe de los socialistas, Sr. Iglesias, quien dedicó sus palabras a contestar al discurso que en la última parte de la sesión de ayer pronunció el presidente del Consejo respecto a la conducta de los socialistas.

Defendió el Sr. Iglesias la conducta de su partido y expuso que las variaciones que queda haber tenido en su conducta no han sido más que consecuencia de las arbitrariedades del Poder público. También explicó ampliamente el carácter de los huelgas de Septiembre, negando que fueran revolucionarias.

Contestó al Sr. Iglesias el presidente del Consejo, insistiendo en las manifestaciones que hizo ayer.

En el Senado se formularon algunas preguntas y se reanudó la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, que quedó pendiente al suspenderse las sesiones del verano.

En este debate intervinieron el Sr. Albornoz y el ministro de Fomento, aprobándose varios artículos del proyecto.

En el Senado se reunió la Junta de Defensa Nacional.

Presidió la reunión S. M. el Rey, y asistieron el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina y los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada.

Se examinaron por la Junta varios expedientes, entre ellos 17 relativos a proyectos de construcción de ferrocarriles estratégicos.

También examinó algunos expedientes de

Marina, entre ellos uno que afecta al arsenal de La Carraca.

El Gobierno ha acordado, y en breve presentará a los Cortes, un proyecto de ley concediendo el ascenso a coronel al jefe de las fuerzas españolas destacadas en Alcazar, Sr. Fernández Silvestre.

El embajador de Francia, Sr. Geoffroy, marchó anoche a París, llamado por el jefe del gobierno francés, Sr. Poincaré, para conferenciar acerca de las negociaciones diplomáticas entabladas con España, cuya terminación desea el gabinete de París activar todo lo posible.

El Sr. Geoffroy, al despedirse ayer del ministro de Estado, manifestó que esperaba regresar a Madrid pronto y con grates impresiones.

VINO TONICO FOSFATADO

El Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor a cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Bottas, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

—¿Has pasado por la tienda de la calle del Rosario? —¿Por qué lo preguntas, Paca? —Estaba ayer con Sagarlo. Tercia una primera cuatro, segunda tercera quinta, que era una dos tercia cuarta, según me dijo Jacinta. —Yo sí que me quedo todo, y el otro me contrista; ¿es que la pienza comprar, sin pensar en ser así? En mi tres cinco, lo juro, y eso que te consta a tí, aunque me sobre el dinero, compré una prenda así.

L. Fernandez Rodríguez (La solución mañana.)

SOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 18 de Enero de 1912

Banc. Hispano-Colonial... 150'85 Compañía de Tabacos de Filipinas... 68'50 Compañía Trascatlántica... 00'00 Ferrocarril Orense a Vigo... 18'75 Sociedad Huilera Española... 145'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 18 de Enero de 1912

Unión Resinera Española... 97'00 Banco de Bilbao... 310'00 Banco de Vizcaya... 296'00 Crédito de la Unión Minera... 470'00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 200'00 Hidroeléctrica Ibérica... 111'50 Minas de Villadord... 83'00 Sierra Menora... 000'00 Sierra Almagrera... 7'00

Bolsa de París

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'50.—3 por 100 francés, 95'15.—Fabra. Paris 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'35.—3 por 100 francés, 95'07.—Fabra.

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber inaudible. La belleza vs indisolublemente ligada a la salud.

Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente a la salud. Una y otra sin embargo, sucumben a los embates del mal.

La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades a que está expuesta. Sin embargo, gracias a los adelantos de

la ciencia, las enfermedades e indisposiciones psíquicas femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las CRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

LI MENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao CALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conviniente para todas las edades.

El FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure

en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exijase el nombre de Mure

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Inés, virgen y San Fructuoso y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildonso, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde preces y rezos.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real, misa cantada a las once. En las parroquias, misa mayor a las diez, con explicación del Evangelio.

En la Iglesia de religiosas del Corpus Christi, continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones y Paz Interior, predicando el P. Ramonet.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Función 50. de abono.—29 del turno 2.º.—A las 8.—14.—Tannhäuser.

ESPAÑOL.—A las 9.—(Popular.)—El abuelo. A las 4 1/2.—Lady Godiva.—Cripin... y su compadre.

PRINCESA.—A las 9.—(Función popular.)—Locura de amor. A las 4 1/2.—Locura de amor.

COMEDIA.—A las 9.—La divina providencia, A las 4 1/2.—La alegría de vivir.

LARA.—A las 9 1/4.—La gallina de los huevos de oro (doble).—A las 10 1/4.—Puebla de las Mujeres (doble).

APOLO.—A las 9.—La novela de ahora.—A las 10 1/4.—(Sección doble.)—Anita la risueña. A las 4 1/2.—La niña de los besos.—Anita la risueña.

CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4 1/2.—(Doble.)—El maniguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 6 1/2.—(Doble.)—Los juglares (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble.)—La perra gorda (tres actos).—La muela del juicio.

ESLAVA.—A las 9 1/4.—La corte de Farao.—A las 10 1/2.—(Doble.)—La mujer divorciada. A las 4.—(Doble.)—La viuda alegre.—A las 6 1/2.—(Doble.)—La mujer divorciada.

LATINA.—De 12 a 1.—Matinée infantil con regalos.—De 3 de la tarde a 12 de la noche.—Grandes secciones de cinematógrafo.—Programas nuevos y estrenos de magníficas películas.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—A las 12.—Gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 3 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—Desde las 5:30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Amparito Medina, hermanas Borrull, Margot la Fea, Davóli, Luis Esteso y Candelaria Medina.

TRIANGULO-PALACE.—(Alcazar, 20).—Teléfono 755.—(Grandes atracciones internacionales).—Secciones desde las 6.—A las 7.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Clavina, Doris-Silverdi, Les Araña, The Gustinos, Los Gitanos.—Extraordinario éxito de la gran estrella italiana María Campi.—Escogidas películas.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Table with financial data including 'BOLSA', 'Cotización Oficial del 20 de Enero de 1912', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'VALORES DEL ESTADO', and 'CAMBIOS DE HOY'. It lists various stocks, bonds, and exchange rates with their respective values and dates.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

# TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.--Santander

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combiñs por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

y el 31 de ENERO saldrá de Barcelona el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mozambique, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato generoso, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios consiguientes.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la cobración de artículos cuya venta, como anexo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas  
Hamburgo.—Casa fundada en 1835

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent PickCo. Ld. Sheff. eld. Inglaterra

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## PATENTES DE INVENCIÓN

NUMEROS 30.426. 37.735. 38.097 Y 38.098

PISTOLAS Y OTRAS ARMAS AUTOMÁTICAS DE CAÑÓN FIJO Ó MÓVIL, CON CIERRE, ACERROJADO Ó NO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º scto. Madrid

Patente de invención WILHELM NARR

Núm. 39.656

BOMBA DE GAS

Se reciben órdenes: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º scto. Madrid

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

Por cada cinco palabras más ó fracción..... " 0,10

Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... " 3,00

Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... " 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... " 0,25

Por cada 30 palabras ó fracción..... " 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos placen. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutante como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de que nos deparar un agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos cubra una buena digestión, pues lo contrario sería quedar echando de marteiro sin vocación para ello. Y el estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las células cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hagase la prueba.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y  
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS  
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL  
Montera, 10, pral. Madrid  
(antes Alcalá, 6)

## ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

## AUTO-CENTRAL

Calle Gobernador Esteve, S. G.

## AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

## DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, etc. y accesorios por el comprador, vigiándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpeda, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tenemox, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, diríjase á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

## Dolores de la gata

La gata hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Los punzadas son entonces horribles. Contráese los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soporas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas soporas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcito acre que el Jarabe de Follet tiene con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

## MAS VELOCES

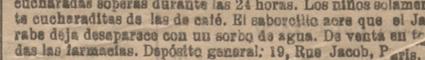
que los caballos de carreras

NIYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.



NEW YORK

Proprietarios y tales fabricantes.

## Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos

Ultima construcción para cualquier rendimiento diario, fabrica como única especialidad.

Hugo Mosler, S. G.

Colonia-Rheinfeld, 279

Suministro de tuberías completas.

Exportación á todas las partes del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en esp. alemn. inglés alemán y franc.

## HIERRO QUEVENNE

El mas activo y económico, el unico INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad

Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

## HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido es inficcionado de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapaz para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se espesan y propagan á su alrededor, desarrollando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata é daña los tejidos sanables que le rodean, así como al contacto de la fruta podrida seecha á perder la sana. Claramente, pues, que de todo cuanto se haga para atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no tunceto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encuentra el trabajo de zapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca Volcas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

## Vermífugo B. A. Fahnestock

DE

B. A.

Fahnestock

Sin rival para el exterminio de las lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Aceptase sólo el que lleva las iniciales B. A.

Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pitts-

burgh, Pa., U. S. A.

## Lámpara Sirius

De filamento eléctrico.—Toda luz blanca y agradable.

—Son de gran duración y no se rompa el filamento de las lámparas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas.

También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la amortización es 5'60, 8 y 12'50 por cada mes en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Sección de señoras

Sección de señoras